

Documentación: Currículum de los participantes, sinopsis de las sesiones y textos relacionados con los temas a tratar

1. Primera sesión. Comunicación, Administración Pública y gestión de catástrofes y emergencias

1.1 Conferencia: “Las responsabilidades sociales de las fuentes de información y de los medios de comunicación ante situaciones catastróficas o de emergencia”.

José Miguel Alía Plana. Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico Militar. Doctor en Derecho. Doctor en Periodismo. Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación. Magister en Relaciones Internacionales. Magister en Seguridad y Defensa. Master en Gestión de Crisis. Otros cursos de formación del Ministerio de Defensa español: Derecho Internacional Militar; Derecho Penal Militar; Derecho Administrativo Militar; Derecho Operativo; Derecho de los Conflictos Armados; Comunicación Social; Metodología de la Investigación; Aptitud pedagógica. Ha participado en las siguientes Misiones Internacionales: Antigua Yugoslavia, Iraq y Pakistán. Es miembro de la Asociación Nacional de Especialistas Profesionales de Protección Civil y Emergencias (ANEPPCE).

Sinopsis del tema a tratar:

La conferencia realiza una primera aproximación al periodismo del siglo XXI, su evolución y sus principales líneas de actuación, como la creación de la realidad por el relato (función principal de los medios), su funcionamiento como espectáculo, y los efectos CNN y Al-Jazeera. Expuesto lo anterior, se relaciona el derecho a la información con la obligación de comunicar por parte de las Administraciones Públicas en materia de Protección Civil y se realizan una propuestas para el futuro.

Textos relacionados con el tema:

BLECHER Bruno y SOLIANI, André, “Periodismo preventivo y cobertura de situaciones de riesgo”. Brasilia: ANDI, 2007, en

http://www.unicef.org/influenzaresources/files/ANDI_UNICEF_gripe_aviar_sp.pdf

CAMPOS ZABALA, María Victoria, y GÓMEZ-ESCALONILLA, Gloria, “El periodismo preventivo: un nivel en la especialización periodística”. Artículo de Internet,

https://ciencia.urjc.es/bitstream/handle/10115/3066/EL_PERIODISMO_PREVENTIVO%5B1%5Doporto.doc?sequence=1.

TOLEDANO, S. , ARDÈVOL-ABREU, A., “Los medios ante las catástrofes y crisis humanitarias: propuestas para una función social del periodismo”, Communication&Society/Comunicación y Sociedad, Vol. 26, n. 3, 2013, en http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/resumen.php?art_id=465.

La comunicación en situación de catástrofes o de emergencia y la nueva Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil. Disponible en: <http://anepce.org/index.php/formacion>

1.2 Primer Panel: La información pública en el ámbito de la Administración

Modera Ángel Ibáñez Peiró. Vicepresidente de la Asociación Nacional de Profesionales de Protección Civil y Emergencias. Doctor en Comunicación Social. Con relación al tema a tratar ha realizado estudios de Máster en Seguridad Crisis y Emergencias (URJC), Curso Superior de Protección civil (ENPCyE), Especialista en Comunicación Pública del Ministerio de Defensa (UCM) y Magister en comunicación de la Defensa y de los conflictos armados (UCM)



Sinopsis del tema a tratar:

Para la Administración la función pública de informar se debe llevar a cabo en dos grandes áreas: la llamada información institucional y la calificada como información de emergencias. Esta última, a su vez, tiene una doble finalidad: la de coadyuvar con la seguridad de personas, bienes y medio ambiente para aumentar su resiliencia, y la relativa al derecho humano de los ciudadanos a estar informados sobre hechos relacionados con los sucesos que inciden, o pueden incidir, en su vida cotidiana. Doble finalidad que es de obligado cumplimiento al estar contempladas en la Declaración Universal de Derechos Humanos (artículos 3 y 19) así como en la Constitución (artículos 20 y 43).

Textos relacionados con el tema: Es autor de los siguientes textos, disponibles para consulta inmediata y directamente relacionados con el tema que se desarrolla en este seminario:

Comunicación, Administraciones públicas y gestión de crisis y emergencias. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/29450/>

Patrones culturales del Periodismo de Fuentes: La gestión de la comunicación sobre emergencias en la Administración Pública en España. La crisis del Ébola y el terremoto de Lorca. Disponible en:

(<http://revistas.uosario.edu.co/index.php/disertaciones/article/view/4546>)

La Información Pública y la legislación en materia de Protección Civil y Emergencias. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4331489>

Cambio climático e información pública en la Administración General del Estado español. Su gestión, marco legal e imprevisiones en situaciones de emergencia. Disponible en:

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones/article/view/4159/4203>

La comunicación de las Administraciones Públicas en España en situaciones catastróficas o de emergencia. En: Mercado Sáez, M.T. *La Comunicación en situaciones de riesgo y crisis*. Madrid: Tirant lo Blanch, pp. 205-218.

Protección civil y comunicación en emergencias. En: Curso superior universitario de Gestión y Coordinación en Protección Civil. Módulo IV y V. Ciencias de la Seguridad, Universidad de Salamanca. Salamanca. 2012. Solo Soluciones, S.L. ISBN: 978-84-940547-5-4. pp. 445-580.

1.2.1. La información pública en el ámbito de la protección civil y la emergencia

Fernando Talavera. Funcionario del Cuerpo Superior de la Comunidad de Castilla-La Mancha. En la actualidad es coordinador de área en la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior. Asesor del director general. En la Administración pública desempeñó, entre otros cargos, los de superintendente de la Policía Local y jefe del Cuerpo de la Policía Local de Albacete. Desempeñó las funciones de jefe de Servicio de Protección Civil; coordinador regional de las policías locales de Castilla-La Mancha; primer director de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha; director general de Protección Ciudadana, nombrado por el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha; coordinador de Seguridad de Centros Educativos de la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha, y director de la Escuela Nacional de Protección Civil del Ministerio del Interior. Ha sido condecorado con la Medalla al Mérito de Protección Civil de bronce con distintivo azul del Ministerio del Interior.

Sinopsis del tema a tratar:

La normativa reconoce a la información un papel importante en la resolución de una emergencia. Frente a falsa creencia de no informar, para no preocupar, no perjudicar la imagen, ahuyentar inversiones... informar a la población para que esté preparada y así: Se autoproteja, Colabore y Sea resiliente.

Textos relacionados con el tema:

“Comunicación, administraciones públicas y gestión de la crisis y emergencias”. Ángel Ibáñez



Peiró. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 2014

“Guía para la Comunicación de Riesgos Industriales Químicos y Planes de Emergencia”, DGPCE, 1991

“Preparación ante los desastres para una respuesta eficaz. Conjunto de directrices e indicadores para la aplicación de la prioridad 5 del Marco de Acción de Hyogo”. ONU, Nueva York y Ginebra, 2008

“Uso de los medios de comunicación en la prevención de desastres”. Margarita Villalobos M., Consultora, Unidad de América Latina y el Caribe, Secretaría DIRDN, Biblio-des Nº 26, Ago. 1998

RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2005, de la Subsecretaría de Interior, por la que se aprueban las directrices por las que se han de regir los programas de información previa a la población, la formación y capacitación de actuantes y los ejercicios y simulacros de los Planes de emergencia nuclear, exteriores a las centrales nucleares

“Emergencias y medios de comunicación”, Iñaki Orbe, Academia de Arkaute

“Apuesta por la deontología en el tratamiento de las informaciones relativas a sucesos”, Juan Tomás Frutos, Vivat Acadenia, nº 112, 2010

“Manual periodístico para la cobertura ética de las emergencias y desastres”, Organización Panamericana de la Salud OPS, Agosto 2011

“Hacia un protocolo de cobertura periodística en prensa escrita en situación de terremotos y tsunamis. Comunicación de riesgo en Iquique, Chile, del 1-3 al 1-4 de 2014”. Dr. Daniel Torrales Aguirre, Académico Asociado Escuela de Periodismo Universidad Católica del Norte, Chile.

1.2.2 Las Fuerzas Armadas y la gestión de la comunicación en misiones de apoyo a situaciones de catástrofe o emergencia.

Manuel Carlos Rodríguez González. Teniente Coronel del Ejército de Tierra. En la actualidad es Jefe del Área de Comunicación del Ministerio de Defensa.

Ha estado destinado en unidades Acorazadas, de Montaña, y en unidades de Intervención Inmediata. Desde 1992 su actividad profesional ha estado relacionada, casi exclusivamente, con la información pública y la comunicación en el ámbito del Ministerio de Defensa desempeñando cometidos de Asesor o de Jefe de Prensa en el Estado Mayor de la Defensa, Ejército de Tierra y en las siguientes Operaciones: Bosnia-Herzegovina, Albania, Kosovo, Afganistán, Irak, tsunami en Indonesia y huracán “Mitch” en Nicaragua (1998).

De su formación Académica en el ámbito de la comunicación cabe destacar los siguientes títulos: Diplomado en Operaciones de Paz, Máster en Relaciones Internacionales (UCM), Especialista en Comunicación Pública del Ministerio de Defensa (UCM), Magister en comunicación de la Defensa y de los conflictos armados (UCM), Comunicación de Crisis (Curso OTAN), Enfoques y Técnicas de Comunicación Institucional (Guardia Civil).

Ha impartido conferencias en varias universidades y es profesor del Máster Comunicación de la Defensa y de los conflictos armados (UCM).

Sinopsis del tema a tratar:

En la historia moderna, las fuerzas armadas españolas han interviniendo en crisis y emergencias en todo el mundo en los últimos 25 años. Han participado en acciones de ayuda humanitaria provocadas por distintas emergencias como, por ejemplo, las originadas por la naturaleza en Nicaragua tras el huracán Mitch o la provocada por el tsunami en Indonesia. Pero, además, prácticamente todas las operaciones realizadas en el exterior se han hecho, o al menos iniciado, en un entorno de crisis o en situaciones de emergencia, particularmente para la población civil. En ellas, los militares españoles se han esforzado no sólo en gestionar la ayuda a la población civil y a autoridades si no, también, en informar a la sociedad de las condiciones en las que se encontraban los civiles y en ayudar a los medios de comunicación a que dieran testimonio de ello.



2. Segunda sesión. Amenazas vitales máximas y gestión de la Comunicación

2.1 Conferencia: La comunicación en la gestión de riesgos

Carlos Lozano Ascencio. Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid y Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México. Su trayectoria docente en el ámbito de la comunicación se inicia en 1983 en la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es profesor Titular de Universidad de la carrera de Periodismo en la Universidad Rey Juan Carlos.

Sinopsis del tema a tratar:

Las preguntas que se intentarán responder en la conferencia son las siguientes: ¿cómo construyen los medios de comunicación los mensajes sobre riesgos y catástrofes? Sabemos que los medios no registran la totalidad de las eventualidades catastróficas que ocurren, sino más bien seleccionan, jerarquizan y profundizan sólo en aquellas quiebras del acontecer que más importancia tienen de acuerdo a sus propios criterios periodísticos. No obstante, ¿cómo se reconstruyen narrativamente los riesgos y catástrofes que más nos impactan y nos interesan? ¿Se podría afirmar que dichas recomposiciones audiovisuales de la realidad devastada sirven para que las audiencias estén bien informadas y para que sea más fácil gestionar una situación de riesgo o una situación de catástrofe?

Textos relacionados con los temas del riesgo y las catástrofes:

Gaitán, J. A., Piñuel, J. L., Lozano, C. (2015) "[Reajuste entre discurso y conocimiento del riesgo en la comunicación social de la resiliencia ante el cambio climático](#)". Razón y Palabra Número 91 Septiembre - noviembre 2015.

-Lozano Ascencio, C. Piñuel, J. L. Gaitán, J. A. (2012). "[Construcción social y mediática de la incertidumbre: discursos en torno a las quiebras del acontecer](#)". Prisma Social Nº 8 350-413.

2.2 Segundo Panel: La gestión de la Comunicación en emergencias por amenazas vitales.

Modera Juan Antonio Gaitán Moya. Profesor titular en el Dpto. de Sociología IV, Sección de comunicación, Facultad de CC. De la Información, U.C.M. Ha realizado investigación de análisis de contenido sobre el discurso de los Media sobre la realidad social.: Discurso de los medios sobre el Cambio Climático. Prensa y discurso político, TV y discurso publicitario, TV y *reality show*, TV y programación, discurso auto-referente y universo mediático; así como sobre las audiencias: consumo cultural, audiencias infantiles y juveniles. Es autor y coautor de distintas publicaciones derivadas de tal investigación empírica, además de otras teóricas y metodológicas en el campo de la comunicación social. A destacar: *Metodología General. Conocimiento científico e investigación en la Comunicación Social*. Síntesis, Madrid, 1995, en colaboración con Piñuel, J.L.); y *Técnicas de investigación en la Comunicación Social. Elaboración y registro de Datos*, en colaboración con J.L. Piñuel, Síntesis, Madrid, 1998).

Sinopsis del tema a tratar:

Hay un tipo de fenómenos que se han originado antes de que hayamos podido empezar a investigarlos y a controlarlos y que son objeto de los llamados diseños EX-POST-FACTO, por lo que la investigación busca encontrar las causas de los mismos sólo a partir de los efectos que los han producido. También ocurre lo mismo ante fenómenos que podrían abortarse en su origen, de los cuales nos interesa no sólo su prevención sino también la manera de control o modulación de sus efectos. Pero no basta con ello y resulta necesario además GESTIONAR LA COMUNICACIÓN DE LA AMENAZA QUE SUPONEN

Textos relacionados con el tema.

Gaitán Moya, J.A.; Piñuel Raigada, J.L. y Lozano Ascencio, C. (2015). [Reajuste entre discurso y](#)



[conocimiento del riesgo en la comunicación social de la resiliencia ante el cambio climático.](#)

Revista Razón y Palabra, Nº91, pp. 1-34.

Piñuel Raigada, J.L.; Gaitán Moya, J.A. (2015). "Conflicto de intereses y comunicación mediática sobre Cambio Climático". En Anrubia, E. y De Rueda, A. (eds) *Felicidad y Conflicto. Filosofías para el mundo del mañana*. Granada: Comares, pp. 77-94.

2.2.1. La gestión de la comunicación durante la crisis del Ébola.

Fernando Simón Soria. Director del Centro Coordinador de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES) del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad desde 2012. Es miembro del Foro Consultivo del ECDC desde 2012. También es el enlace con el SAPR y miembro suplente del Comité de Seguridad Sanitaria de la UE.

Médico y Epidemiólogo ha realizado estudios en España, Inglaterra y Francia relativos a la vigilancia de la salud pública, la investigación, la planificación preparación y control de las enfermedades infecciosas en diferentes entornos. Fue jefe de la Unidad de Alerta y Respuesta en el español Instituto de Salud Carlos III entre 2003 y 2011 y anteriormente ocupó puestos de responsabilidad en la salud pública y sectores de epidemiología en varios países y organizaciones internacionales en África, América Latina y Europa.

Ha impartido enseñanzas sobre epidemiología de la Escuela Española de Salud Pública, así como en varios de formación programas de formación para diferentes universidades, la Unión Europea, el ECDC y la OMS.

Sinopsis del tema a tratar:

"Desde que se inició la alerta en marzo, yo había dado varias entrevistas, o conferencias, sobre el Ébola a varios profesionales de los medios de comunicación. (...) empezáramos en abril con la primera, cuando ya empezó a tener un poco de eco el Ébola. Desde abril hasta octubre que se creó el Comité yo había dado, sin exagerar, por lo menos alrededor de quince entrevistas a medios de comunicación escritos y televisiones, lo que pasa es que pasaron sin pena ni gloria porque no había mucho interés obviamente (...) salían en sitios pequeñitos, salían en la última página, en algún rincón." (Entrevista al Director del CCAES, 2016).

2.2.2. La información en emergencias radiológicas y nucleares.

Natalia Muñoz Martínez. Licenciada en Periodismo y desarrolla su actividad profesional en el Consejo de Seguridad Nuclear como asesora del Área de Comunicación, que dirigió entre 2008 y 2013. Previamente a su incorporación al CSN, fue jefa de Prensa de la Asociación de Municipios en Áreas de Centrales Nucleares durante seis años.

En la actualidad, está cursando el Máster Universitario en Comunicación de la Administración Pública.

Sinopsis del tema a tratar:

Todas las situaciones de crisis entrañan una crisis de confianza. La preparación para abordar estas situaciones debe estar definida y contrastada para evitar las incertidumbres. Además, la comunicación en el siglo XXI ha sufrido grandes transformaciones. Una de las principales características es que con el desarrollo de las nuevas tecnologías, la información fluye con rapidez y por diferentes vías, pero no siempre con el rigor deseable.



3. Tercera sesión. La comunicación social de la Administración ante el terrorismo.

3.1. Tercer Panel: Las redes sociales y sus vulnerabilidades en situaciones de inestabilidad social.

Modera María Luisa Sánchez Calero. Doctora en Ciencias de la Información. Profesora Contratada Doctora de la Universidad Complutense de Madrid
Líneas de investigación: Comunicación corporativa y Políticas de Comunicación de la Divulgación Científica

3.1.1. El Gobierno de Francia y la gestión de la comunicación en los actos terroristas de París.

D. Philippe Richou. Jefe del Servicio de Prensa y Comunicación de la Embajada de Francia. Diplomático de carrera, cuenta con una maestría en administración internacional. Antes de ocupar su actual cargo, sirvió en Buenos Aires (2010-2013), París (2003-2009) y Miami (2002-2003).

Sinopsis del tema a tratar:

Francia ha padecido dos ataques terroristas en enero y noviembre de 2015. No era la primera vez pero la amplitud y la simbología de los ataques han generado un fortísimo impacto social. Ante estos dramas, el vínculo fuerte de los franceses con su Estado y la organización de los servicios públicos han sido factores de cohesión social. La respuesta pública francesa en cuanto a la comunicación ha sido la transparencia y la prudencia en la transmisión de datos e informaciones a la ciudadanía. Las redes sociales han sido utilizadas masivamente pero con cautela por los actores del Estado. Hemos aprendido colectivamente de la experiencia y la lucha contra el terrorismo, más allá de los ataques, requiere una comunicación eficaz. En este contexto, el papel desempeñado por la red diplomática ha evolucionado notablemente y es estratégico.

Textos relacionados con el tema:

Mensaje del Embajador de France en España (14 noviembre 2015):

<https://www.youtube.com/watch?v=ealWyEb8rCI>

3.1.2. Terrorismo y el uso de las redes sociales como instrumento de propaganda e inestabilidad social.

Casimiro Nevado Santano. Inspector Cuerpo Nacional de Policía. Licenciado en Ciencias Policiales. Máster en Análisis de Inteligencia. Máster en lucha contra el Cibercrimen y el Ciberterrorismo. Postgrado de especialización en Investigación en Redes Sociales, Análisis de Influencia y Persuasión. Premio Fundación Policía Española 2015.

Sinopsis del tema a tratar:

Análisis de la estrategia desplegada por el DAESH en el ámbito de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, especialmente en las redes sociales virtuales, y los distintos objetivos perseguidos mediante el manejo de la percepción social para la propaganda, la captación, el adoctrinamiento y la formación de sus potenciales futuros miembros.

Textos relacionados con el tema:

ACISSI (2012) «Seguridad Informática. Ethical Hacking. Conocer el ataque para una mejor defensa». Ediciones ENI. Madrid.

Arquilla, J. & Ronfeldt, D. (2003). «Redes y guerras en red». Madrid. Alianza Editorial.

Candón, J. (2011). «Internet en movimiento: nuevos movimientos sociales y nuevos medios en la sociedad de la información». Madrid. Universidad Complutense de Madrid.



Caballero Velasco, M^o Ángeles (2012). «El libro del hacker». Editorial ANAYA. Madrid.
Chebel, malek (2011). «El Islam. Historia y Modernidad». Paidós contextos. Madrid
Napoleoni, Loretta (2015). «El fénix islamista». Paidós Ibérica. Madrid.
Ortiz Moyano, Andrés (2015). « #Yihad. Cómo el estado islámico ha conquistado Internet y los medios de comunicación». UOC. Barcelona.
Toffler, Alvin (1979). «La tercera ola».

3.1.3. La coordinación internacional de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la prevención del delito en la Red.

Fernando Cubillo. Fernando Cubillo Santos es Teniente Coronel de la Guardia Civil y en la actualidad desempeña el cargo de Jefe del Área de Prensa de la Oficina de Relaciones Informativas y Sociales de la Guardia Civil, cometido que compatibiliza con el de C.M de las cuentas Institucionales en RRSS del Cuerpo.

Desde su incorporación a la Guardia Civil en 1992 con el empleo de Teniente ha estado destinado en unidades de Seguridad Ciudadana, Protección y Seguridad y Escolta de Altas Personalidades. Desde 1999 su actividad profesional ha estado relacionada con el Protocolo y la comunicación en el ámbito de la Dirección General de la Guardia Civil, desempeñando cometidos de Asesor o de Jefe de Prensa, cargo que desempeña desde 2003.

Sinopsis del tema a tratar:

Si por algo se caracterizan los delitos en la red y se consideran una amenaza global es por la transnacionalidad de su comisión, amparada tanto por el uso global y carente de fronteras de Internet como por la falta de una legislación penal mínimamente homogénea en los diferentes países del mundo. De esta forma se pueden cometer delitos desde un punto del globo utilizando servidores asentados en la otra punta del mundo, que provoque víctimas en otro lugar diferente y que no puedan ser penalmente punibles por diferencias legales entre estados.

Por eso la única respuesta posible tiene que basarse en la cooperación internacional, tanto policial como judicial, que sirva para compartir experiencias y colaborar tanto en la actuación penal como en la prevención.

A pesar de ello no existe un órgano supranacional de comunicación que aglutine la información obtenida de las investigaciones para elaborar políticas preventivas contra el delito en la red y son las organizaciones policiales, como Europol o Interpol las que implementan políticas de colaboración en materia de prevención de delitos. Interpol creó su centro "Cyber" hace apenas un año, el IGCI (International Global Complex for Innovation) y Europol ha creado un grupo de trabajo EMPACT, formado por representantes de todos los estados miembros, que se denomina Cyberattacks.

Los resultados de estos foros son aún muy escasos, por lo que en muchos casos los cuerpos policiales nacionales siguen elaborando análisis preventivos de manera individual en base a la casuística de sus propias operaciones de investigación y difundiéndolas a la sociedad por medios autónomos.

3.2. Conferencia: La utilización de los medios de comunicación social por parte de terrorismo

José Luis Piñuel Raigada. Catedrático, Director del Grupo MDCS y autor, entre otros, de los libros: *El terrorismo en la transición española*. Ed. Fundamentos, 1986; *La Dirección de Comunicación. Práctica profesional y Diccionario técnico*, En col. con M.H. Westspahlen, Ed. El Prado, 1993; *Teoría de la Comunicación y gestión de las organizaciones*. Ed. Síntesis. 1997; *Confiar en la prensa o no. Un método para el estudio de la construcción mediática de la realidad*, en col. con JA Gaitán, C Lozano. Ed. Comunicación social, 2013.



Sinopsis del tema a tratar:

Un análisis del terrorismo en el marco del sistema de comunicación social permite estudiar sus códigos y su visión mítica de la lucha política.

Propongo considerar el Terrorismo como “un uso del Sistema de Comunicación Social, debido a que una interacción social agresora se incorpora a pautas expresivas para la codificación y decodificación de referentes míticos sobre la lucha política” (Cfr. Piñuel Raigada, J. L. El Terrorismo en la Transición española. Fundamentos. Madrid 1986).

Una definición así nos exige hacer explícitos ciertos presupuestos teóricos y exponer qué relaciones existen entre estos presupuestos y los hechos que pretendemos analizar. Los presupuestos teóricos implícitos en la definición dada tienen que ver con la noción de lo que es un “Sistema de Comunicación Social”, así como con las nociones de lo que son “interacciones sociales agresoras” y lo que son “referencias míticas de carácter político”. A cada una de estas tres nociones dedicaremos un apartado.

Textos relacionados con el tema:

Texto disponible para consulta inmediata y directamente relacionado con el tema que se desarrolla en este seminario es: <http://www.psicotecnia.com/Comunicacionyterrorismo.pdf>